

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda por Junta de Dirección: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Nutrición Humana y Dietética			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud	NUTRICION ENTERAL Y PARENTERAL	3º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Prof. M^a Carmen Bedmar Abril: M y J de 10,30 a 11,30 h y 12,30 a 14,30h.</p> <p>Prof. M^a Dolores Contreras Claramonte: L y X: 11,30 a 14,30h.</p> <p>Prof. M^a Esther Molina Montes: M y X de 11,30 a 14,30h. http://www.ugr.es/~nutricion/pdf/tutorias1920.pdf</p>	<p>Según las disponibilidades técnicas del profesorado se emplearán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas síncronas: videoconferencias por Google Meet (en el horario establecido en la asignatura) Herramientas asíncronas: foros en PRADO y correo electrónico a la dirección institucional del profesorado
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>TEMARIO TEÓRICO</p> <p>Dadas las circunstancias del curso académico actual (2019/20), a partir del Tema 7 hasta el final puede ser que alguno de ellos sea integrado o desarrollado por el alumno.</p> <p>TEMARIO PRÁCTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica 1. Soporte nutricional en el paciente crítico. Práctica 2. Casos clínicos I. Valoración del estado nutricional. Práctica 3. Casos clínicos II. Indicaciones del soporte nutricional. Práctica 4. Nutrición enteral por sonda y medicamentos. Casos prácticos. Práctica 5. Nutrición parenteral y medicamentos. Casos prácticos. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	

Firma (1): MIGUEL MARISCAL ARCAS
 En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
 Código seguro de verificación (CSV): 33AA05B8701474BCA390116CD36D57EB

27/04/2020
 Pág. 1 de 6

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

TEORÍA:

En función de las disponibilidades técnicas del profesorado podrán emplearse:

• **Herramientas síncronas:** en la medida de lo posible, se intentará impartir las clases por videoconferencia por Google Meet en el horario de impartición de la asignatura programado inicialmente para las actividades presenciales, salvo acuerdo previo con los estudiantes implicados.

Como soporte adicional y por la plataforma institucional PRADO, se proporcionará el material utilizado en la video conferencia y se intentará facilitar una grabación de las clases para el seguimiento asíncrono de las mismas

• **Herramientas asíncronas:** se facilitarán materiales para el estudio en formato pdf, PowerPoint, con o sin audio, etc. por la plataforma institucional PRADO.

En ambos casos, las clases teóricas se complementarán con Foros de dudas abiertos, vía PRADO, en la que profesores y alumnos pueden colaborar resolviendo dudas.

Sin menoscabo de lo anterior, el estudiante deberá tener en cuenta, el esfuerzo que actualmente está realizando el profesorado para adaptarse a la docencia no presencial y las posibles dificultades en las condiciones de conectividad y disponibilidad tecnológica del profesorado.

PRÁCTICAS:

Debido al contenido tan específico de la asignatura y al estado de pandemia actual, el contenido de las prácticas se ha reorganizado teniendo en cuenta dicha situación.

El programa práctico se ha dividido en 5 sesiones diarias.

En cada una de las sesiones, se sustituye las prácticas presenciales en el laboratorio por prácticas "on-line", empleando la siguiente metodología: se entregará material con antelación (vía PRADO), en el que se explica detalladamente las prácticas. En dicha sesión se mantendrá conexión síncrona (a través de videoconferencia) o asíncrona, con el profesor para trabajar dicho material resolviendo posibles dudas.

- Práctica 1. Soporte nutricional en el paciente crítico. Casos prácticos. Empleo de webinars y videos sobre la temática.
- Práctica 2. Casos clínicos I. Valoración del estado nutricional en diferentes situaciones patológicas y en pediatría. Exposición de los casos.
- Práctica 3. Casos clínicos II. Cálculo de las necesidades energéticas. Indicaciones del soporte nutricional en diferentes situaciones patológicas y en pediatría. Exposición de los casos.
- Práctica 4. Búsqueda y análisis de fórmulas especiales para uso en pediatría.
- Práctica 5. Nutrición enteral por sonda y medicamentos. Casos prácticos.
- Práctica 6. Nutrición parenteral y medicamentos. Casos prácticos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

En caso de no retomarse las actividades presenciales, las pruebas de evaluación se realizarán mediante modalidad



a distancia.

TEORÍA

La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante actividades de seguimiento y un examen “on line”, con preguntas tipo test y preguntas cortas o largas (tipo ensayo/desarrollo de un tema), empleando la plataforma institucional PRADO.

Las preguntas serán elegidas de forma que el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso.

PRÁCTICAS

La docencia práctica estará estructurada en 5 sesiones no presenciales que son **obligatorias**. No obstante, se contemplarán sesiones de tutoría personalizadas a través de otros medios para aquellos alumnos que presenten dificultad para el seguimiento de las sesiones prácticas a través de videoconferencia.

Las convocatorias se realizarán a través del personal administrativo del Departamento de Nutrición Humana y Dietética, usando el habitual programa informático, con objeto de evitar posibles solapamientos horarios de convocatorias a prácticas o docencia teórica.

La evaluación de los contenidos prácticos se realizará mediante actividades de seguimiento desarrollados durante las sesiones prácticas (por ejemplo, resolución de casos clínicos y casos prácticos en un informe entregado por el alumno).

Convocatoria Ordinaria

TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Herramienta 1:** Actividades de seguimiento
Podrán realizarse trabajos individualizados o en grupo sobre algún tema relacionado con la asignatura, resolución de problemas, y casos clínicos o supuestos. Aquellos alumnos que durante las clases presenciales no hubiesen desarrollado estas actividades, podrán realizarlas en un plazo de tiempo que será establecido por el profesorado.
Porcentaje sobre calificación final: 20%
- **Herramienta 2:** Prácticas
 1. Evaluación del informe presentado por el alumno sobre resolución de problemas y/o preguntas relacionadas con las prácticas.
 2. Dado que la asistencia a las prácticas es obligatoria, se contemplará una evaluación diaria de la realización de las tareas desarrolladas en las prácticas.
Porcentaje sobre calificación final: 15%
- **Herramienta 3:** Examen teórico. Se realizarán pruebas objetivas en PRADO con distintos tipos de preguntas: opción múltiple, respuesta corta, completar, relacionar...
Porcentaje sobre calificación final: 65%

Con respecto al examen teórico, para aplicar los porcentajes anteriores, se ha de considerar:

- **Examen parcial.** La calificación de la convocatoria ordinaria depende de la calificación obtenida:
 - alumnos con calificación mínima de 6,5 sobre 10: **32,5 % de la nota final.**
 - alumnos con calificación inferior a 6,5 sobre 10: **15 % de la nota final.**
- **Examen final.** Incluirá
 - los contenidos teóricos no incluidos en el examen parcial (32,5% de la nota final en la convocatoria ordinaria)



- y los contenidos teóricos incluidos en el examen parcial destinado a los **alumnos con calificación en examen parcial** inferior a 6,5 sobre 10, y a los no presentados en el examen parcial.

Será obligatorio alcanzar en dicho examen una calificación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura, habiendo contestado suficientemente a las cuestiones planteada.

Las posibles incidencias sobrevenidas por el empleo de este tipo de evaluación a distancia, se solventarán con un examen por incidencias cuya convocatoria día/hora se hará pública por un aviso en PRADO a todos los grupos de la asignatura. Dicho examen se realizará de forma oral, de manera presencial si las circunstancias actuales hubieran mejorado, o por Google Meet con grabación de dicha sesión para tener constancia de dicha evaluación.

Finalmente, la calificación global se obtendrá a partir de:

a) Contenido teórico de la asignatura: 65%

Examen parcial:

- calificación: superior a 6,5 sobre 10: 32,5 %
- Calificación inferior a 6.5 sobre 10: 15 %

Examen final:

- contenido teórico no evaluado en examen parcial 32.5%
- teoría evaluada en examen parcial y con nota inferior a 6.5 : 15 %

b) Valoración de las enseñanzas prácticas (nota mínima 5): 15%

c) Actividades de seguimiento: 20%

d) Asistencia a clase (a partir de 75% de asistencia a clases presenciales y síncronas): se valorará una vez superada la calificación mínima de 5 (e inferior a 10), con 0,5 puntos adicionales sobre la calificación final.

Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

Dada la excepcionalidad del presente curso académico, se mantienen las mismas herramientas de evaluaciones establecidas en la convocatoria ordinaria:

- **Herramienta 1:** Actividades de seguimiento
Podrán realizarse trabajos individualizados o en grupo sobre algún tema relacionado con la asignatura, resolución de problemas, y casos clínicos o supuestos. Aquellos alumnos que durante las clases presenciales no hubiesen desarrollado estas actividades, podrán realizarlas en un plazo de tiempo que será establecido por el profesorado.
Porcentaje sobre calificación final: 20%
- **Herramienta 2:** Prácticas
 1. Evaluación del informe presentado por el alumno sobre resolución de problemas y/o preguntas relacionadas con las prácticas.
 2. Dado que la asistencia a las prácticas es obligatoria, se contemplará una evaluación diaria de la realización de



las tareas desarrolladas en las prácticas.

Porcentaje sobre calificación final: 15%

- **Herramienta 3:** Examen teórico. Se realizarán pruebas objetivas en PRADO con distintos tipos de preguntas: opción múltiple, respuesta corta, completar, relacionar...

Porcentaje sobre calificación final: 65%

Para aplicar los porcentajes anteriores, se ha de alcanzar una nota mínima de 5 en todas las herramientas de evaluación.

Las posibles incidencias sobrevenidas por el empleo de este tipo de evaluación a distancia, se solventarán con un examen por incidencias cuya convocatoria día/hora se hará pública por un aviso en PRADO a todos los grupos de la asignatura. Dicho examen se realizará de forma oral, de manera presencial si las circunstancias actuales hubieran mejorado, o por Google Meet con grabación de dicha sesión para tener constancia de dicha evaluación.

Finalmente, la calificación global se obtendrá a partir de:

a) Contenido teórico de la asignatura: 65%

b) Valoración de las enseñanzas prácticas (nota mínima 5): 15 %

c) Actividades de seguimiento: 20 %

d) Asistencia a clase (a partir de 75% de asistencia a clases presenciales y síncronas): se valorará una vez superada la calificación mínima de 5 (e inferior a 10), con 0,5 puntos adicionales sobre la calificación final.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

1. Aquellos estudiantes de evaluación única final para los que las dificultades que alegaban para no seguir una evaluación continua hayan desaparecido, pueden incorporarse a una enseñanza virtual.

El procedimiento de solicitud sería el siguiente:

1.- La solicitud de Evaluación Continua se realiza a través del Registro Electrónico de la UGR.

https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html

2.- Una vez aquí, hay que cumplimentar una Solicitud Genérica. Inmediatamente la plataforma solicitará los datos de acceso identificado (Usuario y Contraseña).

3.- Se rellena la solicitud, indicando "Dado que ya no existen las causas que impedían mi asistencia a clase, renuncio a mi petición de Evaluación Única Final en la asignatura **Nutrición Enteral y Parenteral**"

4.- La solicitud va dirigida al Director del Departamento que imparte la asignatura para la cual se solicita la incorporación a evaluación continua. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, directora Dra. M^a del Pilar Cerezo González. Departamento de Nutrición y Bromatología, directora Dra. Marina Villalón Mir.

5.- Esta solicitud tardará aproximadamente una semana en llegar a su destino, por lo que es conveniente al mismo tiempo, escribir un correo electrónico al Director del Departamento solicitando la evaluación continua y explicando que ya se ha realizado la petición oficial a través del registro (adjuntado el pdf de la



solicitud que puede descargarse de la aplicación) y que le llegará en unos días. Correo electrónico Directora: mcerezo@ugr.es; marinavi@ugr.es

2. Los estudiantes que mantengan su condición de evaluación única final tendrán que realizar las siguientes pruebas:

- **Herramienta 1: Examen práctico que demuestre la adquisición de competencias experimentales.** Dicho examen se realizará el mismo día que la prueba final.
Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Herramienta 2: Examen teórico.** Se realizarán pruebas objetivas en PRADO con distintos tipos de preguntas: opción múltiple, respuesta corta, completar, relacionar...
Porcentaje sobre calificación final: 70%

Para aplicar los porcentajes anteriores, se ha de alcanzar una nota mínima de 5 en todas las herramientas de evaluación.

Las posibles incidencias sobrevenidas por el empleo de este tipo de evaluación a distancia, se solventarán con un examen por incidencias cuya convocatoria día/hora se hará pública por un aviso en PRADO a todos los grupos de la asignatura. Dicho examen se realizará de forma oral, de manera presencial si las circunstancias actuales hubieran mejorado, o por Google Meet con grabación de dicha sesión para tener constancia de dicha evaluación.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

La guía docente incluye enlaces a de asociaciones profesionales, revistas y libros, que ofrecen material relacionado con la materia. Además, se procurará facilitar RECURSOS y ENLACES que serán accesibles para llevar a cabo un aprendizaje no presencial y serán ofertados por el profesorado junto con el material de los temas teóricos y prácticos. Sin menoscabo de lo anterior, el estudiante deberá tener en cuenta, que los recursos a los que puede acceder el profesorado pueden ser más limitados que los que se podrían ofertar en caso de tener una situación presencial con acceso a bibliotecas, etc. Por ese motivo, dichos recursos se facilitarán preferentemente, siempre que sea posible, en español y/o inglés.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clases presenciales: Lunes, Miércoles y Viernes de 8,30 a 9,30 h.

